

VIDA UNIVERSITARIA

Fraternidad Universitaria

Con ocasión del cambio de Rector de la Universidad Central, el entrante, Sr. Dr. Manuel Cabeza de Vaca ha dirigido a sus colegas de las Universidades de Guayaquil y Cuenca y al de la Junta Universitaria de Loja, el siguiente oficio:

"Al poner en conocimiento de usted para que se digne hacerlo trascendental a las Facultades de la Universidad, en que usted es digno Rector, que la Asamblea Universitaria de la Central, me ha dispensado la alta como inmerecida distinción de nombrarme su Rector para el período de 1926-1930, cúmpleme expresar mi ferviente anhelo de nuestra mutua y fraternal cooperación universitaria para el adelanto y engrandecimiento de los centros docentes de Enseñanza Superior en un ambiente de amplio y libérrimo campo de actividad intelectual.

"Tengo la íntima convicción de que la docta Universidad que usted dirige con singular acierto, no omitirá el concurso de sus valiosas fuerzas para la labor de acercamiento y comprensión espiritual entre ella y la Central que hoy entro a dirigir confiado en el apoyo y colaboración de usted y del inteligente personal de ella. — Del señor Rector, con las mayores consideraciones, atento servidor, — M. C. DE VACA."

Comunicación que ha merecido las contestaciones que corren a continuación:

"República del Ecuador. — Universidad de Guayaquil. — Rectorado. — Guayaquil, 16 de julio de 1926. — Señor Rector de la Universidad Central. — Quito. — Me es grato acusar recibo del atento oficio de usted N^o 118, fechado el 13 del presente, en que

se sirve comunicarme que la Asamblea Universitaria, ha tenido el acierto de nombrarle Rector de la docta Universidad Central. — Al felicitar a usted por esta merecida designación, hago votos por la prosperidad siempre creciente de tan alto centro cultural, confiado a la muy digna dirección de usted, y porque la solidaridad más estrecha, sea siempre la norma que regule las actividades de nuestras Universidades, en cuya eficiente labor intelectual, está cifrada la grandeza de la Patria. — Aprovecho de la oportunidad para ofrecer al señor Rector, las seguridades de mi consideración más distinguida, suscribiéndome obsecuente servidor. — L. CORNEJO GÓMEZ.”

“República del Ecuador. — Universidad de Guayaquil. — Rectorado. — Guayaquil, 16 de agosto de 1926. — Señor Rector de la Universidad Central. — Quito. — El señor Decano de la Facultad de Jurisprudencia, en oficio N^o 8, fechado hoy, me dice lo siguiente: — “En la primera sesión que ha celebrado la Facultad de Jurisprudencia, después del recibo de la atenta nota de usted datada el 16 de julio del presente año y contraída a transcribir la comunicación enviada por el señor Rector de la Universidad Central, se le dió cuenta de la aludida comunicación; y la Facultad, después de haberse impuesto con verdadero agrado, del atento oficio enviado por el Sr. Dr. Dn. Manuel Cabeza de Vaca, acordó que me dirigiese a usted, manifestándole—para que se digne hacerlo trascendental al referido señor Rector—que abunda en los mismos generosos anhelos, y que convencida como está de la trascendencia de la delicada misión que le toca desempeñar dentro del país, estima que la unión, y nada mejor que la unión, entre las distintas entidades que persiguen el mismo noble y patriótico fin de propender a la cultura nacional, ha de ser el medio más eficaz, para hacer una labor que traiga consigo la iniciación de la era de actividad e influencia universitarias en el Ecuador. Resolvió asimismo la Facultad con cuyo Decanato me honro, hacer presente al Sr. Dr. Cabeza de Vaca, su felicitación por el alto cargo confiado a sus merecimientos. — Honor y Patria, — (f.) C. A. ARROYO DEL RÍO. — Lo que me es grato hacer trascendental a usted. — Honor y Patria, — L. CORNEJO GÓMEZ.”

“Rectorado de la Universidad de Cuenca. — Cuenca, 22 de julio de 1926. — Señor Rector de la Universidad Central. — Quito. — He sido honrado con el atento oficio en que usted me comunica que la Asamblea Universitaria de la Universidad Central del Ecuador ha designado a usted para regentarla en el período de 1926-1930. — Cábeme la satisfacción de manifestar a

usted el aplauso que merece la Asamblea por el acertado nombramiento hecho en la distinguida persona de usted, nombramiento que es una promesa de adelanto de ese benemérito cuerpo. — La Universidad de Cuenca, al cumplir respecto de la de Quito y de su Rector sus deberes de cooperación, tendrá especial empeño en cultivar las valiosas relaciones que le vinculan a la Capital, a fin de mantener comercio espiritual y colaboración constante del personal directivo y docente y de los estudios superiores, tal como lo exige la unidad de las fuerzas nacionales enderezadas al engrandecimiento cultural de todas las secciones. — Del señor Rector, con las más altas consideraciones, atento servidor, — REMIGIO CRESPO TORAL.”

El nuevo Rector de la Central, se dirigió también al señor Ministro de Instrucción Pública y al señor Presidente de la Federación de Estudiantes Ecuatorianos, para poner en conocimiento de ellos que la Asamblea Universitaria de la Central le había designado para su Rector en el período de 1926 a 1930, participación que ha sido contestada en los términos siguientes:

“República del Ecuador — Ministerio de Instrucción Pública. Bellas Artes, Correos, Telégrafos, etc. — N° 263. — Quito, a 21 de julio de 1926. — Señor Dr. Dn. Manuel Cabeza de Vaca. — Rector de la Universidad Central. — Presente. — El Departamento de mi cargo, sumamente complacido por la acertada designación de Rector de la Universidad Central, en la persona de usted, hecha por la Asamblea Universitaria de la Central, en sesión de 10 del mes que transcurre, presenta a usted las más cumplidas felicitaciones por el merecido honor que se ha dispensado y ofrece su decidida cooperación en todo aquello que se relacionare con la buena marcha y progreso del Plantel. — Honor y Patria, — C. L. ORDEÑANA C.”

“Federación de Estudiantes Ecuatorianos. — Quito, — Ecuador. — S. A. — Presidencia. — Quito, setiembre 30 de 1926. — Señor Rector de la Universidad Central. — Presente. — He recibido su atento oficio en que se sirve comunicar a la Federación de Estudiantes la acertada designación merecidamente recaída en la persona de usted para ocupar en el período que se inicia este año el honroso cargo de Rector de la Universidad Central. — La Federación de Estudiantes se complace en felicitar cordialmente a usted como al primer Rector elegido directamente por la Universidad bajo el régimen de Autonomía, y ofrece su decidido apoyo para que nuestra Casa Universitaria marche hacia su mejoramiento en la nueva era que se inicia con

tan atinada dirección, y para conservar y defender, si fuere necesario, el régimen autónomo de la Enseñanza Superior, ampliando aún más lo conseguido hasta hoy, como la única forma de llegar a la Universidad Moderna, independiente y libre de influencias extrañas. — Del señor Rector muy atentamente, — CARLOS ANDRADE MARÍN. — Presidente de la Federación de Estudiantes Ecuatorianos.”

Exámenes de fin de Curso

Estas pruebas, a pesar de la anormalidad del curso escolar de 1925 a 1926, han correspondido al afán de los señores profesores en cada una de las Facultades y la Dirección de los “Anales de la Universidad Central” se complace en dejar constancia de la lucida preparación que han recibido los señores estudiantes, y para estímulo de ellos publica a continuación la nómina de aquellos que han obtenido en todos sus exámenes la nota DIEZ, que corresponde a SOBRESALIENTE.

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA

PRIMER AÑO

Víctor Fabián Orellana
Leonardo Rivas C.
Luis Gerardo Gallegos
Arturo del Pozo S.
Carlos A. Vela G.
Juan Isaac Lobato.

SEGUNDO AÑO

Luis A. Cazar.
Gonzalo Domínguez B.
Pablo Palacio
Oswaldo Alvarez B.
Guillermo Vacas R.
Carlos H. Vinueza
Víctor Gabriel Garcés
Carlos A. Flores G.

TERCER AÑO

Francisco H. Moncayo

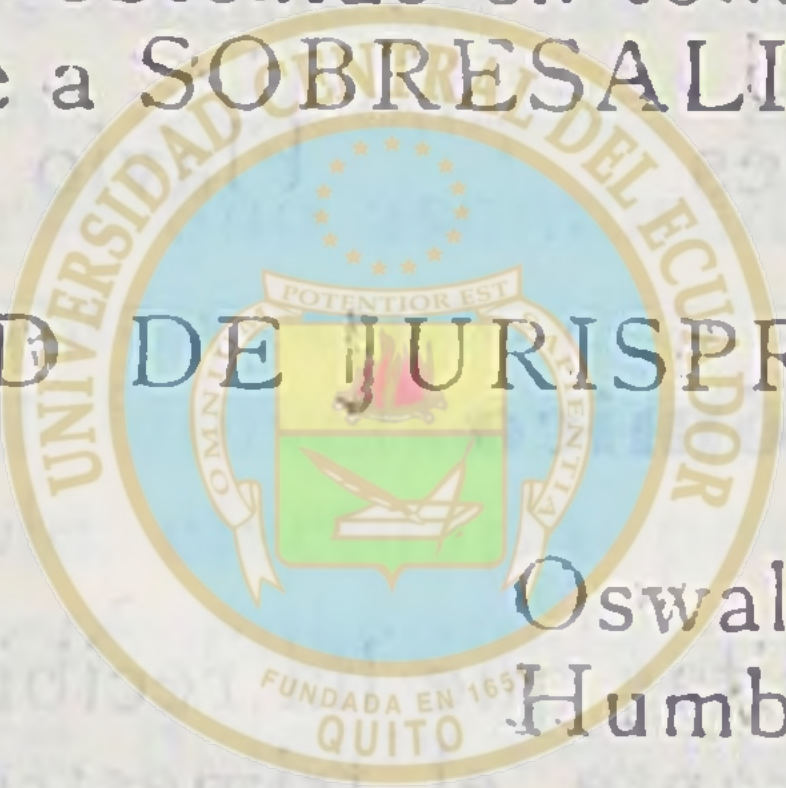
Oswaldo Jaramillo L.
Humberto Salvador.

CUARTO AÑO

Alfredo Albornoz S.
Lucio Tarquino Páez
Gregorio Ormaza
Carlos Vela Monsalve
Carlos Salazar F.
Antonio José Borja
Jorge J. Villagómez Y.
Jorge Moncayo Donoso
Tomás Valdivieso Alba.

SEXTO AÑO

Arturo Cabrera M.
Eduardo Cadena A.
Cristóbal A. Salgado
Gonzalo Pozo V.
Gerardo Falconí R.
Jorge Bolívar Flor.



ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

FACULTAD DE MEDICINA

CUARTO AÑO

Jorge Rosero.

Jorge Escudero.

SEXTO AÑO

QUINTO AÑO

Luis F. Apolo.

Carlos Andrade Marín

Humberto Bolaños

Elías Gallegos

Luis A. Egüez

ODONTOLOGIA

Luis Aníbal Egas.


FACULTAD DE CIENCIAS

SEXTO AÑO

Francisco Rodolfo Paredes

Flavio E. Estupiñán.

Observatorio Astronómico



Entre las varias visitas que ha recibido esta nueva dependencia universitaria, durante el trimestre que comprende este número, está la que hizo el personal de la Academia de Guerra en compañía del señor Jefe de Estado Mayor General, visita en la cual, el señor Director del Observatorio, tuvo oportunidad de atender a los señores militares que integran la dicha Academia, con la cultura que le distingue, según se verá por el siguiente oficio dirigido al señor Rector de la Universidad Central, dándole cuenta de la visita de nuestra referencia:

“República del Ecuador. — Universidad Central. — Observatorio Astronómico y Meteorológico. — N^o 55. — Quito, setiembre 8 de 1926. — Señor Rector de la Universidad Central. — Presente. — Entre las visitas hechas al Observatorio en el mes último hay una que es muy importante, la efectuada en la mañana del 25 por los Alumnos de la Academia de Guerra, acompañados del señor Profesor de Artillería Mayor Rabazzoni y presididos todos por su Director señor General D. Pirzio Bíroli, visita que la reseño así: — El señor General Bíroli, antes de que recorriéramos el Establecimiento en sus diferentes secciones, expresó en correcta alocución que el objeto de ella no era otro que el de darse cuenta del funcionamiento de los aparatos

con que puede predecirse el estado atmosférico en un lugar determinado y de aquellos que se emplean en las observaciones y cálculo del tiempo local. — Para corresponder a los deseos expresados por dicho General, principié por indicarles el manejo del Círculo Meridiano, y enseguida, en breve conferencia, cómo se hacían con él las observaciones de un astro para calcular el tiempo sideral, no sin señalarles las circunstancias precisas en que debía hacerse la corrección cronométrica para venir luego en conocimiento del *tiempo medio local*. Con este motivo pudieron ellos anotar estas dos cosas: el servicio que presta el cronógrafo impresor "Gautier", por medio del cual la ciencia ha conseguido apreciar con exactitud hasta el centésimo de segundo de tiempo, alcanzando así la mayor precisión en los cálculos de alta astronomía y geodesia, y el valor de nuestra Biblioteca en que se conservan, en gruesos volúmenes, los estudios más elevados que se han hecho de Astronomía y Geodesia en los principales Observatorios del mundo; porque basta hojear rápidamente cualquiera de los tomos de las famosísimas obras "Astronomischen Nachrichten" o "Comptes Rendus de l'Academie des Sciences", para quedarse uno asombrado de cómo el ingenio humano ha podido remontarse tanto con su raudo vuelo a las más espaciosas regiones del Universo. — Como la determinación de la hora local no es dable efectuarla por los ingenieros sino con un teodolito, me concreté enseguida a explicarles la manera de obtenerla, y esto lo hice delante del magnífico instrumento, sistema "Pistor & Martins", con que cuenta el Observatorio y con el que se alcanza una aproximación hasta dos segundos de arco. En este momento pudimos anotar la honrosa presencia del Jefe del Estado Mayor General, Sr. Coronel D. Alcides Pesantes. Después de esclarecer el punto más principal en esta clase de trabajos, que es la orientación de un teodolito astronómico, y darles a conocer los sistemas rápidos que se emplean en las observaciones, les hablé de lo que de este teodolito especial no debe ignorarse, esto es, de su valor histórico que es, en mi concepto, muy grande. En efecto, además de ser uno de aquellos con que se fundó el Observatorio, sirvió para la demarcación de límites entre el Ecuador y Colombia (1917-1918); pues, en mi calidad de miembro de la Comisión Mixta Demarcadora, determiné con este instrumento longitudes y latitudes en la línea fronteriza, comprendida entre la montaña de Chiles y Tulcán, entre Chiles y la región Mayasquer que hoy lleva el nombre de "Maldonado", entre el origen del río San Miguel de Sucumbíos (cerro "Pax") y su confluencia con el Putumayo. — Luego pasamos al Departamento de los péndulos que señalan los tiempos sideral y medio. Cuando les enseñaba el funcionamiento eléc-

trico de uno de estos últimos, pudieron advertir el sistema eléctrico para transmitir la hora a cualquier lugar de la República. — Si pues la duración exacta del segundo de tiempo tiene que verse con la longitud del péndulo, dado un lugar en la superficie de la tierra, creí del caso aprovechar esta circunstancia para explicarles algo de lo mucho que contiene la lápida conmemorativa de los Académicos franceses, por recordarnos ella, entre otras cosas, la comprobación de uno de los descubrimientos más grandes del siglo XVII, debido al inmortal genio de Newton. Y para que los alumnos de la Academia de Guerra adquiriesen noticias más exactas de esto, me permití ofrecerles, a nombre de ese Rectorado, el envío a la Academia de tres ejemplares del último número de los "Anales" porque en él apareció ya el primer artículo relativo a los trabajos de los Académicos franceses en el Ecuador, no sin encarecerles que como buenos hijos de la Patria se sirvieran prestarme su valioso contingente para llevar a ejecución alguna obra de arte con que se resguarde mejor dicha lápida que nos recuerda la evolución científica en los siglos XVII y XVIII. Terminamos la visita a este Departamento con una explicación sucinta acerca de la definición actual del metro. En los otros, mis explicaciones versaron sobre el funcionamiento de los instrumentos meteorológicos, con aplicaciones en casos especiales a cuestiones relacionadas con la Agricultura. — Para terminar esta visita, algunos de los señores alumnos me pidieron les hiciera conocer los sismógrafos, y accedí a ello gustoso, porque esto me habría algún campo de acción para hablarles acerca de las características de un movimiento sísmico acaecido, mas no del que estuviere por acontecer, toda vez que la ciencia no consigue todavía predecir estos fenómenos a pesar de sus constantes esfuerzos. — Por lo importante de la visita de los alumnos de la Academia de Guerra al Observatorio, he creído conveniente comunicar a usted los detalles que dejo anotados. — Honor y Patria. — L. G. TUFÍÑO."

Extensión Universitaria

El señor Decano de la Facultad de Ciencias y Director del Observatorio Astronómico, Dn. Luis G. Tufiño, recibió de parte del señor Ministro de Guerra, Marina y Aviación, el pedido de que dictara algunas lecciones acerca de cómo se determinan con el teodolito las coordenadas geográficas de cualquier punto de la tierra, a algunos oficiales del referido Ministerio, según se verá por el término de las comunicaciones cruzadas al respecto, entre las autoridades de la Universidad Central.

“República del Ecuador. — Universidad Central. — Rectorado. — N° 144. — Quito, a 4 de setiembre de 1926. — Señor Director del Observatorio Astronómico. — El señor Ministro de Guerra y Marina en oficio N° 337, de 2 del presente, me dice: — “El Ministerio de mi cargo vería con agrado el que usted se dignara autorizar al señor Director del Observatorio Astronómico de esta ciudad, permita al señor Capitán de Corbeta Dn. Teodoro Morán, Jefe de la Sección de Marina de este Departamento practicar ensayos correspondientes a ese ramo en el mencionado Establecimiento. — Me anticipo a presentar al señor Rector el testimonio de mi agradecimiento. — Honor y Patria. — Ministro de Guerra y Marina. — LEONARDO J. PALACIOS.” — Lo que transcribo a usted para que se sirva acceder al pedido que hace el señor Ministro en el oficio que dejo transcrito. — De usted atentamente, — M. C. DE VACA.”

“República del Ecuador. — Universidad Central. — Observatorio Astronómico y Meteorológico. — N° 54. — Quito, a 8 de setiembre de 1926. — Señor Rector de la Universidad Central. Presente. — Con fecha 6 del presente me fue grato tomar debida nota del atento oficio que usted se ha servido dirigirme, con respecto a que dé cumplimiento al pedido del señor Ministro de Guerra y Marina para que el señor Capitán de Corbeta, D. Teodoro Morán, Jefe de la Sección de Marina del mismo Ministerio, pueda practicar en este Observatorio ensayos relacionados con dicho ramo, ensayos que en realidad de verdad consisten en lo siguiente: en que a dicho señor Capitán le dé yo lecciones prácticas de cómo se determinan con el teodolito las coordenadas geográficas de cualquier punto de la tierra; para lo que, como caso concreto, el mismo señor Morán, días antes de recibir el atento oficio de usted, me hizo saber la necesidad que había de determinar la posición geográfica de algunos faros de nuestra costa.

“Tan pronto como el mencionado Capitán me informara de este particular, a la vez que le expresé mi complacencia en satisfacer sus deseos, le insinué también acerca de la necesidad de obtener de parte del Rectorado de la Universidad la autorización correspondiente, para entrar de lleno en la práctica de las observaciones astronómicas con el teodolito y luego en el ejercicio de los cálculos consiguientes a la determinación de las coordenadas geográficas. — Puede el señor Rector asegurar de veras al señor Ministro de Guerra y Marina que se pondrán en juego todos los medios de que disponemos para que el señor Capitán de Corbeta, D. Teodoro Morán, llene su cometido a satisfacción del Ministerio. — Honor y Patria, — L. G. TUFIÑO.”